

**DEPARTAMENTO DE INTERPRETACIÓN**

**PROFESORES: ENCARNA ILLÁN Y JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ**

**CURSO ACADÉMICO: 2017-2018**

**ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN**

**ASIGNATURA: FUNDAMENTOS DE ACTUACIÓN II**

<b>Asignatura</b>	[ Consolidación, ampliación y aplicación de las competencias adquiridas al estudio y la práctica relacionados con la caracterización del actor-personaje. Conocimiento y aplicación de métodos de trabajo sobre el papel; desde las acciones físicas y otros procedimientos de análisis, composición, vivencia y representación; desde el autoconocimiento, la observación, el análisis, la imitación y la integración de tipologías.]
<b>Materia (R.D. 630/2010)</b>	[ Sistemas de interpretación]
<b>ECTS</b>	6
<b>Curso y semestre/s</b>	[2º curso] [1er semestre]
<b>Tipología</b>	[Práctica]
<b>Categoría</b>	[Obligatoria de especialidad]
<b>Presencialidad</b>	[ 6 horas lectivas semanales ]
<b>Requisitos previos</b>	Sin requisitos

## 1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura		
1. Conocer y experimentar técnicas de caracterización del personaje desde el autoconocimiento, la observación, el análisis, la imitación y la integración de tipologías.		
2. Conocer y aplicar métodos para el trabajo sobre el papel, desde las acciones físicas y otros procedimientos de análisis, composición, vivencia y representación.		

## 2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

**BLOQUE 1: Revisión de las bases del trabajo actoral:** disposición, atención-concentración, observación, receptividad, imaginación, expresividad y organicidad.

**BLOQUE 2: Consideraciones fundamentales sobre el personaje dramático.** La perspectiva actoral y las relaciones con la dramaturgia y la puesta en escena. Concepciones del personaje. Literatura y escena. Ficción y realidad. Grados de definición. Modelos y tipologías.

**BLOQUE 3: Labores del actor en relación con el texto.** Análisis dramático de la obra: la estructura dramática. Espacio y tiempo dramáticos. El diálogo; la palabra reveladora de la acción y del personaje. Las acotaciones. Función dramática y personaje. El desarrollo de la fábula desde la perspectiva actoral: El análisis activo; acción transversal y superobjetivo; circunstancias, antecedentes, sucesos, relaciones, atmósferas, consecuencias... Evolución del personaje en la obra. Objetivos y estrategias; intensificación del conflicto; fases.

**BLOQUE 4: Labores del actor en relación con el personaje.** Lectura, análisis, vivificación mediante imaginación, intuición y estudios, encarnación y comunicación. Caracterización: interna y externa. Rasgos de carácter, motivaciones, deseos, relaciones. Rasgos físicos y gestuales, tempo-ritmo. Análisis e imitación de comportamientos. Nivel socio-histórico del personaje, particularidades, status. Expresividad oral, gestual y movimiento. Valores lógicos, psicológicos, expresivos y estéticos del texto. Subtexto.

**BLOQUE 5: Procedimientos diversos en la investigación sobre el personaje.** Improvisación sobre la situación dramática. Momentos privados. Rasgos de carácter. La burbuja: el personaje en sus momentos cotidianos, objetos, actividades, intimidad. La entrevista al personaje: puntos de vista, reacciones. El diario. Carta de presentación. La narración de los hechos. Sustitución de personajes. Relaciones entre personajes, etc.

### En cuanto a la planificación temporal:

- Se abordarán los contenidos en relación estrecha con las aplicaciones prácticas en escenas conforme a las características del grupo y la programación de aula.
- Las referencias conceptuales y los ejercicios preparatorios sobre el personaje y su caracterización se introducirán durante el ensayo de los textos seleccionados en dichas aplicaciones prácticas.
- La entrega de los trabajos sobre lecturas y el cuaderno de seguimiento del curso, se concretará por los profesores encargados de los diversos grupos.
- Aproximadamente al final del semestre se realizará, si el nivel del trabajo abordado así lo permite, la presentación de los ejercicios escénicos.
- Se prevé una distribución horaria de 2 sesiones de 3 horas o 3 sesiones de 2 horas.

### 3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	Competencias asignatura
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos.	Método expositivo/Lección magistral. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1, 2
AT. Lectura, recension e incorporación al trabajo práctico de textos y documentos seleccionados en relación con la asignatura.	Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1, 2
AP. Análisis del texto	Aprendizaje basado en la resolución de actividades.	1, 2
AP. Ejercicios prácticos individuales y grupales de carácter técnico relacionados con el instrumento del actor o bien referidos a la creación de la acción y la investigación sobre el personaje.	Práctica mediante ejercicios. Resolución de problemas.	1, 2
AP. Análisis activo. Improvisaciones y ensayos	Práctica mediante ejercicios	1, 2
AE. Cuaderno o ficha que refleje el proceso de trabajo y la construcción del personaje.	Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma.	1, 2

### 4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

#### 4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	(%)
Lectura y recensión de textos y documentos seleccionados en relación con la materia.	10
Análisis y comprensión de la escena y del personaje.	10
Análisis activo. Improvisaciones y ensayos.	30
Preparación del trabajo e incorporación de elementos necesarios para la caracterización del personaje y el ensayo de la escena.	15
Presentación pública del trabajo mediante la representación de escenas	25
Cuaderno o ficha que refleje el proceso de trabajo y la construcción del personaje.	10
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Desarrollar los fundamentos de actuación previos para relacionarse con otros de manera activa, sensible y disciplinada.
- Valorar las pautas de entrenamiento psicofísico, de expresión oral y corporal, y para actuar orgánicamente en ejercicios, improvisaciones y escenas.
- Conocer y aplicar métodos para el trabajo sobre el papel, desde las acciones físicas y otros procedimientos de análisis, composición, vivencia y representación.
- Conocer y experimentar técnicas de caracterización del personaje desde el conocimiento de sí mismo, la observación, el análisis, la imitación, las analogías y la integración de tipologías.
- Conocer y experimentar las semejanzas, diferencias y adaptaciones técnicas según los géneros, épocas y estilos.
- Emplear con propiedad elementos y conceptos actorales básicos; conocer e integrar en la comprensión de los fundamentos de la actuación, datos significativos sobre la teoría e historia de la actuación abordados en su formación.
- Aplicar las actividades formativas, de evaluación y tecnologías de la información en el proceso de aprendizaje técnico, teórico y creativo.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios con el fin de que el alumno alcance una evaluación más ajustada al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma:

NÚMERO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Analizar la obra y comprender la situación dramática que presenta la escena, planteando y abordando las cuestiones principales relacionadas con la construcción del personaje.	CT: 1, 2, 4, 8, 14 CG: 1, 2, 3 CE: 4 CA: 1, 2
2	Memorizar e interiorizar el texto.	CT: 1, 15 CG: 1, 2, CE: 1, 2 CA: 1, 2
3	Indagar en los procesos sensoriales, cognitivos y emocionales dirigidos a la creación interior del personaje, experimentando orgánicamente sensaciones y emociones, estados de ánimo, imágenes y pensamientos.	CT: 7, 13, 15 CG: 2 CE: 1, 2 CA: 1, 2
4	Asumir orgánicamente los rasgos físicos, vocales y gestuales que conforman la imagen externa del personaje.	CT: 7, 13, 15 CG: 2 CE: 1, 2 CA: 1, 2
5	Enfocar nítidamente la atención en el compañero y en los objetos, reales e imaginarios, que la requieren en cada momento de la escena.	CT: 7, 13 CG: 2, CE: 1, 2, 3 CA: 1, 2
6	Dotar a la elocución de los mínimos valores técnicos y expresivos: proyección, articulación, sentido del ritmo, etc.	CT: 3, 7, 13, 15 CG: 2, CE: 1, 2 CA: 1, 2

7	Mostrar en el gesto y movimiento fluidez, expresividad y sentido escénico.	CT: 3, 7, 13, 15 CG: 1, 2, CE: 2 CA: 1, 2
8	Incorporar al ensayo los objetos, la indumentaria y otros elementos que requieran la escena y la caracterización del personaje.	CT: 1, 3, 16 CG: 1, 3 CE: 2, 3 CA: 1, 2
9	Crear y memorizar la partitura de acciones, mostrando en su realización claridad y limpieza, lógica, espontaneidad y sentido de verdad, secuenciando conforme a objetivos y acontecimientos la unidad de la escena.	CT: 7, 13, CG: 2, CE: 1, 2, 5 CA: 1, 2
10	Expresar el conflicto de la escena y del personaje de un modo artístico, formal y visualmente atractivo a través del ritmo y el juego escénico justificados.	CT: 7, 13 CG: 2, CE: 1, 2 CA: 1, 2
11	Mantener el nivel de concentración necesario para integrar todos los aspectos del trabajo.	CT: 13 CG: 2, CE: 1, 2, 3 CA: 1, 2
12	Asumir con disciplina actoral las tareas preparativas y la experiencia de la representación.	CT: 1, 3, 7, 9, CG: 2, 3, 5 CE: 1, 2, 3 CA: 1, 2
13	Presentar sus trabajos teóricos en los tiempos y formas acordados, mostrando dominio de los conceptos y terminología fundamentales en relación con el trabajo sobre el texto y el personaje, así como capacidad de síntesis para expresar el contenido esencial de los textos estudiados, corrección lingüística en la redacción y orden y coherencia en su exposición.	CT: 1, 2, 4, 8, 14 CG: 1, 3, CE: 4 CA: 1, 2

### 4.3. Criterios de calificación

- La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.
- Para superar la asignatura es necesaria una puntuación igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.
- La evaluación continua, formativa, participativa y progresiva solo es posible si el alumno asiste con regularidad a clase. Se entiende que si falta a clase, por cualquier causa, dicha circunstancia imposibilita su evaluación, pues el profesor no tendría datos suficientes de observación directa para calificarlo.
- El Departamento de Interpretación establece que superado el 10% del total en faltas de asistencia, el profesor carecerá de elementos de juicio de observación directa, por lo que el alumno será calificado con una nota de 0 en aquellas partes que correspondan al seguimiento del proceso de trabajo, teniendo derecho a un único examen en las condiciones que se determinan en el apartado correspondiente.
- Independientemente de lo mencionado en el apartado anterior, es obligatoria la asistencia de los alumnos en aquellos momentos cuya presencia sea imprescindible para el buen desarrollo y finalización del trabajo de montaje (ensayos generales, técnicos, representaciones, etc.). De no haber una justificación documentada, el profesor podrá plantearse la posibilidad de interrumpir el proceso de trabajo y no permitir la representación.

- Con aquellos alumnos cuya asistencia sea continua y participativa, el profesor podrá determinar si el estudiante ha alcanzado las competencias. En este supuesto, se aplicará la media aritmética final y si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención *Matrícula de honor*.

De conformidad con jefatura y el equipo de coordinación se establecerá la fecha de realización de la muestra y tareas finales de evaluación.

Para la convocatoria extraordinaria se realizará un examen escrito de los contenidos teóricos o bien se presentarán los trabajos solicitados. Así mismo se realizará un examen práctico de las escenas y textos trabajados.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

A continuación se indican algunos textos de carácter básico o general. El Departamento de Interpretación ha decidido adoptar en todos sus documentos la norma UNE-ISO 690.

BROOK, Peter. – *El espacio vacío*. Barcelona: Ed. Península, 1986.

CHÉJOV, Michael. *Lecciones para el actor profesional*. Barcelona: Ed. Alba, 2006.

COLE, Toby. *Actuación*. México: Ed. Diana, 1983.

CRAIG, Gordon. *El arte del teatro*. México: Ed. Gaceta (Textos Humanidades), 1987..

KNÉBEL, María. *El último Stanislavski*. Madrid: Ed. Fundamentos, 1996.

MEISNER, Sanford & LONGWELL, Denis. *Sobre la actuación*. Madrid: Ed. Avispa, 2002.

OIDA, Yoshi. *Un actor a la deriva*. Guadalajara: Ed. Ñaque- La avispa, 2002.

OLIVA BERNAL, César. *La verdad del personaje teatral*. Murcia: Ed. Universidad de Murcia- ESAD, 2005.

SAURA, Jorge. *Actores y actuación. Antología de textos sobre la interpretación*. Madrid: Ed. Fundamentos (Ensayos y Manuales RESAD), 2002 (Vol. 1), 2007 (Vol. 2).

STANISLAVSKI, Constantin. - *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de las vivencias*.  
Barcelona, Ed. Alba, 2002

-*El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la encarnación*.  
Barcelona, Ed. Alba, 2009

STRASBERG, Lee. *Un sueño de pasión (El desarrollo del método)*. Barcelona: Ed. Icaria, 1989.